

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRONICA)

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.
Los originales no se devuelven.
No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN.

Badajoz un mes, 1,25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero, trimestre, 6 id.
La correspondencia se dirigirá al administrador.

Redacción y Administración:

Arco-Aguero 18, bajo.



El sufragio universal en Bélgica

Con motivo del desdichado proyecto de reforma electoral presentado á la Cámara por el ministerio reaccionario de M. Vandennepeereboom, se han desarrollado en Bruselas acontecimientos políticos de trascendental importancia.

A partir del 27 de Junio, en que se fijó definitivamente la fecha para dar principio á la discusión del indicado proyecto—5 de Julio—el partido socialista ha producido tal agitación política en el país, y principalmente en Bruselas, que el día 30 ya había hecho fracasar el malhadado intento ministerial de restringir el actual imperfecto sufragio.

Una declaración formal del jefe del gobierno hizo saber á la Cámara que el ministerio estaba resuelto á abandonar una gran parte de su proyecto de reformas.

Esta vergonzosa retirada, impuesta por el rey, ha conjurado el inminente peligro en que se hallaban las instituciones.

Durante los cuatro días que la agitación ha durado, la minoría socialista ha empleado diferentes medios de obstrucción: pronunciar discursos larguissimos, leer poemas interminables, dar golpes en los pupitres cantar *La Marsellesa*, consiguiendo con esto que las sesiones tuvieran que levantarse.

Los mitins han menudeado de una manera extraordinaria, entre ellos uno nacional el día 29 en el teatro Flamenco, con el concurso de los liberales moderados, los progresistas, los demócratas cristianos y los socialistas. Al salir de este mitin se formó un cortejo de más de 20.000 personas.

Las manifestaciones en las calles han sido imponentes, repitiendo el muchedumbre los gritos de *Viva el sufragio universal!*, *viva la República!*, *¡abajo los solidos!* *¡abajo el rey de cartón!*

Por desgracia, la brutalidad de los agentes de orden público ha producido algunas víctimas; viéndose obligada la multitud á levantar barricadas para defenderse de las acometidas de aquellos defensores del orden social.

Tan grande es el triunfo del pueblo de Bélgica, que creemos indudable el establecimiento del sufragio universal en aquel país, en plazo muy breve.

Así desaparecerán estas injustas é irritantes desproporciones:

Un rico tres votos: un pobre un voto.

Clericales, 946.223 votos, 114 diputados.

Demócratas, 996.304 votos, 38 diputados.

CRÓNICA.

La florista de teatro

(De nuestro servicio especial).

Ella no fué jamás florera, ni aspira á ser florista; á sus años ya no se puede aspirar á ciertas cosas, pero ella vive, vive bien y bajo la apariencia de comerciar en flores, oculta sin duda otros comercios.

No es la chiquilla que en la puerta del Sol, vende nardos; ni la que en el vestíbulo de algunos bailes de máscaras coloca en el ojal de la levita del frac ó del «smocking» del pollito cándido, una flor: ni es vivaracha, ni jóven, ni delgada.

Pero es en cambio muy «viva», entrada en años y ventrada.

De ella, mejor que de ninguna otra mujer, podría decirse lo que Quevedo dijo de cierta dueña quintañona: «nuestra florista es, antes que nada, «zurcidora de voluntades y aguja de ensartar eternidades.»

Miradla allí, en aquel teatro, de funciones por horas, como corretea «sin corretear»; es el local, y no el espectáculo, porque éste representa lo de menos, donde ella lo anda todo y todo lo vé. Tan pronto está en el pasillo de los palcos plateas, ó dentro del abonado por «El Veloz Club; como son colindantes con la galería, lo mismo se la vé á la puerta de entrada atisbando á una pareja, no de hombre y mujer, sino de niña y mamá elegantes, como se la vé atravesar el pasadizo central de las butacas, cuchicheando con algún gomoso ó alguna elegante.

En aquel teatro, es una especie de institución y para ella no hay cuarto de artista reservado ni persona á quien no conozca.

Siempre y cuando que ésta sea de cierto viso, por que eso sí, ella no quiere nada con los pobretones, sino con los ricos, ó los que aparentan serlo y á muchos de los cuales tutea y trata con cierta familiaridad.

Con ser bastante vieja, anciana que tan solo debiera aspirar á comerse, retirada de ciertos bullicios, lo que ganó, el diablo sabrá como, nuestra típica florera aún se adorna, se acicala, se compone y se pinta, y sobre su rostro, ya muy surcado de arrugas y bastante moreno, deja caer pesadas capas de albayalde. Sobre su cuerpo regordete ciñe la falda de seda negra, en sus orejas luce orlas riquísimas de brillantes y oro, y en sus dedos, en los mismos con que sostiene el jarroncillo de porcelana azul donde azucenas y rosas se estropean en aquella atmósfera caliginosa, ostenta sortijas dignas de una señora de fortuna.

No la tuvo ella pequeña, no en cuanto á virtud, pero si respecto á la marcha de sus negocios, en pequeño comenzados y á la sazón en grande.

Muy niña aún vendió «La Correspondencia»; encontró un jóven que parecía enamorado de ella; la muchacha le quiso; frutos de estos amores fueron una niña que murió ó se perdió tras el torno que gira en una casa mal llamada de la Maternidad y otra niña que ahora la acompaña en su comercio y de la que

todavía no se puede decir nada sino que es hermosa.

Después, el amante abandonó á la mujer; ella dice que murió en la guerra, que era militar... Bien; ello fué que la hoy florera, fué corredora de alhajas y tanto corrió con algunas, que tuvo que habérselas con más de un juzgado.

Hizo al fin algún dinero y continuó en aquel tráfico, pero ya por su cuenta. Recorria casas de préstamos, acudía al Monte y con esto y lo que le entregaban para vender amigas suyas que venían á menos, la que todavía no pensaba en ser florista, acreció su caudal, quedándose con aquellas alhajas que más valían, pero pagándolas ya al precio... de la necesidad de la vendedora.

Después instaló establecimientos que no eran tabernas, ni casas de juego... Su fortuna siguió acreciendo. Aquella industria originó otra horrible, aun más horrible que la trata de negros, porque aquí los negros eran blancas. Ya prevenía «la señora» que uno de sus últimos oficios sería el de vender flores que luego marchitara un caprichoso y pisotease el público.

A esto último ha venido á parar la que hoy se codea con títulos aristocráticos y cándidos enamorados.

Nadie como ella para llevar una misiva oculta entre las rosas de un «bouquet», ni para dar un aviso, ni un aierta, sin que nadie se entere más que la persona á quien le conviene enterarse.

Espía del amor, posee secretos y disfruta una renta.

Hoy es una vieja, que tiene más de hombruna que de decrepita.

Las alhajas que luce son un muestrario á disposición del que mejor las pague. Y hace ventas de ellas á plazos.

Más que cariño, siente adoración por la niña, tan rubia como su padre, el militar que desapareció; aquella criatura angelical á quien ella dió el ser la única vez que en su vida ha sido desinteresada y amante, la sola ocasión en que sintió palpar su corazón no como el de una hiena, sino como el de una mujer enamorada.

Pero por ley fatal del destino, la madre que no se fia de nadie y no quiere dejar por tanto sola á su hija, la introduce en aquellos lugares donde va ella, en aquel teatro donde tantas corrientes de aire viciado se respira.

Flor inmaculada es aquella niña, que acaso se marchite al contacto de los dedos de la florista, como estas seculares azucenas que la sirven de pretexto para sus industrias, con sus toscos dedos llenos de sortijas.

Alhaja la más preciosa de la corredora, quien sabe si serás sacrificada para servir de castigo á tu madre y serás vendida á pagar en tres plazos: tarde, mal y nuncal...

CANDELA.

Madrid y Julio 1899.

Pacotillas.

Ha defendido el señor Maura su proposición de ley para que se haga efectiva la responsabilidad administrativa; es de

cir, que los empleados deben ser responsables de las faltas que cometan.

El señor Silvela se declaró conforme con la proposición del señor Maura; pero dijo que sería difícil juzgar imparcialmente las faltas y delitos que se cometan, porque el poder judicial no goza de suficiente independencia para ello.

A confesión de parte, relevación de prueba.

Ya confiesa el mismo Presidente del Consejo de ministros que el caciquismo hará irrealizable esa responsabilidad.

¡Lo que yo dije el otro día!

Sigamos, pues, lo mismo los españoles sin variar, y adelante con los faroles!

Un diario nos revela

aunque de un modo incorrecto, que tiene el señor Silvela un magnífico proyecto

Y añade con seriedad

que ha de ser muy aplaudido con gran unanimidad cuando sea conocido.

¿Magnífico y el laurel

alcanza de la nación?

¡Ya lo he adivinado! ¡Es el proyecto de dimisión!

Leo:

«En varias provincias de las costas de Levante hay ya en circulación billetes falsos de 100 pesetas del busto de Jovellanos, emisión de 1.º de Junio de 1898 y del 90.

Según afirma la prensa alicantina, la falsificación es bastante perfecta.»

Menos mal.

Ya que le metan á uno un billete falso, que lo pueda conservar en su colección de joyas artísticas.

¡Quién sabe si un billete falso de 100 pesetas valdrá con el tiempo 1.000 duros, cuando los coleccionistas hagan acopio de ellos!

Yo estoy conservando cubiertas de librillos de fumar con la esperanza de que han de ser muy apreciadas por los coleccionistas.

Tengo unas cuantas de la antigua marca del Choricero, con las cuales mis herederos van á hacer una gran fortuna.

Las he asegurado de incendios, con la tasación de cuatro millones de pesetas.

Polavieja, por no saber de nada, ni sabe aritmética.

Dice que rebajando la fuerza del ejército permanente de 10.800 hombres á 80.000, no se consigue economía alguna.

De modo que para el ministro de la Guerra, lo mismo da el sostener mucho que poco ejército.

¡Qué lástima no haya sido ministro en tiempos de las guerras de Cuba y Filipinas.

Porque entonces los miles de soldados enviados á aquellas islas, no nos habrían cosado un cuarto.

Pero, no.

Lo mejor será mandar al ministro á estudiar á la escuela.

Que es lo que le hace falta.

El Gobierno se opone á rebajar la lista civil y á conceder las demás economías que el señor Romero Robledo ha pedido en su discurso.

De este modo revela don Francisco que prefiere que se hunda la nación á tener que rendirse á su tocayo dándole la razón.

Quizá si hubiera sido otro el intérprete de los deseos del país, el señor Silvela hubiera transigido.

¿Pero siendo Romero Robledo...? Antes la muerte.

EXTRANI.

De todo un poco.

El Liberal del día 9 publica las siguientes líneas:

«El patriota y veterano demócrata don Dámaso Santa María de Llera, propietario de las magníficas canteras de mármol en el término de Alconera (Badajoz), y de las cuales se sacó el necesario para la construcción del Banco de España en esta corte, acaba de ofrecerlo gratuitamente a la Comisión iniciadora del proyecto de monumento a Castelar, si los lapidarios le consideran bueno para el zócalo de la estatua del gran tribuno, cuya muerte lloramos todos los españoles.

«Es un rasgo de generosidad que merece un conocido, apreciado y aplaudido.» Por eso LA REGIÓN EXTREMEÑA contribuye a darle publicidad, reproduciendo la noticia del popular diario de Madrid.

Se trata de suprimir las audiencias territoriales de Cáceres, Albacete, Valladolid y Pamplona agregando los asuntos de estas a las más próximas, de donde resulta que con esta reforma económica a medias, perderán no poco los litigantes de la Provincia de Badajoz y mucho más los de la provincia de Cáceres, puesto que Sevilla será la Audiencia donde ha de ir todo lo civil de Extremadura.

Ni puede darse mayor injusticia ni nada más perjudicial hasta para el Tesoro público, que tiene que aumentar el personal, cuando lo lógico es que estos servicios se encomendaran a las Audiencias de lo criminal de cada provincia.

Sección Oficial.

El Boletín Oficial del 8 publica: Circular del Gobierno civil de esta provincia encargando a los Alcaldes conteste la que les dirigió con fecha 27 de Junio último.

Relación de las minas en las cuales se ha de practicar el reconocimiento facultativo en los meses de Julio y Agosto.

Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Palomas durante el 4.º trimestre de 1898 99.

Edicto del Alcalde de Reina exponiendo al público el repartimiento de la contribución rústica y pecuaria y anunciando la subasta de los derechos de consumos.

Otro del Alcalde de Llerena anunciando la vacante de médico titular dotada con 750 pesetas.

Otro del Alcalde de Calzadilla de los Barros anunciando haber desaparecido una jumenta propia de Sebastián Giraldo Valencia.

Otro del Juez de primera instancia de Don Benito publicando la sentencia de los autos ejecutivos seguidos a instancia de D. Eduardo Mancha Polidoro contra doña Eustasia y D. Cándido Montero de Espinosa.

Otro del Juez municipal de Mérida publicando la sentencia del juicio verbal seguido a instancia de D. Felix Garrido de la Mata contra D. Angel Izquierdo Doblado.

Otro de la Comisaría de guerra anunciando la subasta que se verificará el 19 del corriente, de varios artículos de consumos.

Sección Regional

En Santa Amalia se abrió al público el día 1.º del corriente un establecimiento de tejidos, paquetería, coloniales y todos género de lícito comercio, que girará bajo el nombre de su propietario D. Joaquín Martín Romo y Moreno que ya tiene además una larga práctica adquirida en casa de su señor padre, de la que ha sido apoderado.

Deseamos al nuevo establecimiento y a D. Joaquín Martín Romo, todo género de prosperidades.

Cronica Local

En el Ayuntamiento.

Anoche continuó, bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Rodríguez Barrientos y

asistiendo 19 ó 20 concejales, la sesión ordinaria del día anterior.

Se acordó que la Comisión de ornato, de acuerdo con el arquitecto, designe el sitio donde pueda establecerse un teatro de verano.

Se leyó el programa de las fiestas de Agosto, formado por la Comisión y que a parte del reparto de pan a los pobres y de premios a los alumnos de las Escuelas municipales, lo constituyen: dianas el primer día, conciertos musicales en los paseos, por las bandas militares y la municipal: bailes y matines en el Casino y en el Liceo de Artesanos; tres corridas de toros en los días 15, 16 y 17; un baile público en el circo taurino, y otra fiesta, si no recordamos mal, en el propio sitio.

El Sr. Suarez hizo un relato de lo ocurrido en las conferencias celebradas por una comisión del municipio y de la Cámara de Comercio; pidió la lectura de un escrito presentado acerca de las corridas de toros, que se leyó en efecto. En él, D. Jesús Guzman, que se titula empresario de ellas, habló de una subvención de dos mil duros que asegura le fué ofrecida por la citada comisión y pide el cumplimiento de tal oferta. Esta petición fué apoyada por el Sr. Suarez.

El ex-Alcalde, Sr. Uceda, manifestó que no conocía siquiera al Sr. Guzman, y que este no había asistido a las reuniones de la comisión mixta: que quien concurrió como empresario de las corridas fué D. Emilio Martínez: que efectivamente se hicieron ofertas respecto a la subvención; que él visitó a varios industriales y comerciantes, para que se interesaran en la misma: que algunos de los que a ello se comprometieron, ya no estaban conformes con abonar las cuotas que señalaron, por que las cosas no se habían llevado en debida forma; y que por ese motivo él combatía la subvención.

Rectificó el Sr. Suarez y después hizo uso de la palabra nuestro amigo y correligionario D. Vicente Martínez, quien en un discurso elocuente y de tonos muy enérgicos, criticó duramente la subvención. Dijo que era un hecho público que los empresarios de las corridas de toros lo eran los concejales D. Emilio Martínez y D. Federico Cortés; que esta circunstancia las imposibilitaba moralmente para pedir subvenciones; que lamentaba el que esos señores no estuvieran presentes para que oyeran todo lo que tenía que decir en el asunto; aseguró que el dar los miles de pesetas que se pedían en el escrito, constituía un despilfarro; recordó las censuras que dirigidas al municipio tuvo que oír cuando, en unión del Alcalde, Sr. Rodríguez Barrientos, fué a pedir para los pobres; aludió a los concejales silvelistas diciendo que no creía que militando éstos en un partido que alardea de moralidad y es partidario de la selección, hubiese uno siquiera que votase dos mil duros, ni otra cantidad, para regalarlos a los empresarios de las corridas; y añadió otras consideraciones de gran peso de las que resultaron mal parados los Sres. Martínez González y Cortés. El público acogió con muestras de aprobación el discurso del Sr. Martínez.

Gran mella hicieron, al parecer, las palabras de este concejal en el Sr. Suarez; sin embargo al rectificar, ofreciendo así una prueba de gran valor hizo mérito de pequeñas subvenciones concedidas en otros años; entre ellas la que se otorgó a una compañía de ópera.

El Sr. Montalban usó de la palabra para decir que después de lo expuesto por D. Vicente Martínez, nada tenía él que manifestar; habló, no obstante, de las tristísimas circunstancias porque atraviesa el país, agregó otras consideraciones muy oportunas y anunció que aun cuando era muy aficionado a las corridas, votaría en contra de la subvención.

A seguida de otra rectificación del señor Suarez, que debió notar que ninguno de sus amigos políticos se atrevía a defender la subvención, habló el Sr. Osorio, quien fijándose en que no habían concurrido a la sesión los señores Martínez (D. Emilio) y Cortés, dijo que este hecho revelaba que ellos eran los empresarios de las corridas, que él hubiera preferido que esos señores hubiesen solicitado bajo su nombre la subvención y que él no hacerlo revelaba que los mismos interesados reconocían en el fuero de su conciencia que estaban imposibilitados para solicitar aquella: que la otorgada a una compañía de ópera lo fué bajo la condición de que en su entrada general tuviese un precio muy módico, para que pudiesen asistir las clases modestas, y se fomentara la afición a un espectáculo culto; y por último, que le extrañaba que

se solicitase una subvención de diez mil pesetas para las corridas cuando no indicándose por la Comisión, en el programa, lo que a su juicio debía emplearse en los demás festejos, no se sabe si después de cubrir los gastos que estos originen quedará algún sobrante.

Los Sres. Pesiny y Rodríguez Doncel, expusieron como individuos de la Comisión de ferias, que esta había formado el programa sin creerlo inmejorable; y que el Ayuntamiento podía modificarlo ó ampliarlo como conviniere por conveniente.

A propuesta del Alcalde volvió el programa a la Comisión.

El Sr. Osorio, anunció dos proposiciones, una para la rescisión del contrato de arriendo de las sillas y otra para que se declarara que así los concejales como el Presidente están obligados a la fiel observancia del reglamento de la Corporación para el orden de las sesiones. El señor Abarrategui anunció otra para que se forme expediente a los pocos barrenos que han dicho que dieron pequeñas cantidades al cabo jefe de la escuadra declarado cesante.

Se leyó el oficio del Gobernador devolviendo aprobados los presupuestos.

Se acordó por 8 votos contra 6 no cobrar el arbitrio sobre las sillas hasta que recaiga acuerdo acerca de la rescisión.

El Sr. Albarrán propuso que se recogiesen las sillas mientras se decide aquel punto y el Sr. Pesiny se opuso a ello, diciendo que el no cobrar el arbitrio no era razón para que el público no pudiera sentarse en aquellas.

REUMA.—No hay uno que se resista a las fricciones del Balsamo antireumático de Orive: Es el mejor calmante que usan los médicos para acreditarse, curando a sus clientes del dolor reumático y neuralgico. Farmacias de crédito: Badajoz, Camacho.

Se resolvió una instancia de D. Anastasio Sanchez y se levantó la sesión a las once y cuarto.

La impresión que de ella sacó el público es que quedó enterrada anoche la subvención para las corridas, porque no habrá nadie que se atreva a abogar por ella en el Ayuntamiento. Así debiera ser; intentarse pero, sin embargo, no hay que tener mucha confianza sobre ese punto. Pudiera resucitar el cadáver.

Anoche se cometió un robo en el establecimiento «Las Américas» situado en las calles de Zapatería y Corregidores y perteneciente a D. Juan Nicolás.

El robo consiste en 1900 pesetas. Los ladrones—pues uno solo no puede haber realizado el hecho—penetraron en el establecimiento por la ventana que dá a la calle de Corregidores, arrancando con tal fin parte del alambrado que hay en la misma y torciendo dos hierros de la reja; operación en que debió invertirse bastante tiempo.

La salida es de creer que se efectuó por una puerta que dá a dicha calle de Corregidores, la cual se encontró abierta.

Ha fallecido el capitán de la guardia civil D. Gustavo Carbonell.

La conducción del cadáver desde la casa de huéspedes La Favorita, donde vivía el Sr. Carbonell, a la capilla de San Sebastián, se verificará a las 5 y media de la tarde de hoy.

Las señoras que usan el Agua de Colonia de Orive, desearon las esencias de todas clases, por haberlas encontrado cursis y demasiado chillonas é inferiores por esto mismo a la muy aromática del químico bábilano. Farmacias y perfumerías; Badajoz, Camacho.

COMUNICADO

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA: Mi estimado amigo: Tenga la bondad de publicar en su apreciable periódico las siguientes líneas y le quedará agradecido. Como he dicho todo lo que tenía que decir en el comunicado fecha 8 del presente, que firmado por mí se publicó en el Nuevo Diario de Badajoz y que nadie ha rebatido, puesto que lo redacté con el decreto a la vista del Sr. Gamazo; y como el asunto, a quien no interese, se le hará empalago, transcribiré para que sirva de con-

testacion a un artículo que en el Liberal Extremeño publica D. Ricardo Repiso el artículo setenta y cuatro referente a las Escuelas Normales.

Dice así: Artículo. 74. «Para ejercer el profesorado y cualquier cargo docente en las Escuelas Normales se necesita estar en posesión del título de maestro de primer enseñanza normal.

Se exceptúan de este precepto el profesor de Religión y Moral y los profesores y profesoras especiales.»

Hallándome comprendido en este artículo, nada tengo realmente que agregar, pero ya que estoy, como suele decirse, con las manos en la masa, voy a decirle al que no lo sepa lo que es perspectiva y, a recordar que agregue a mi solicitud un premio.

«Perspectiva. Ciencia que enseña a delinear en una superficie, los objetos, con tal arte, que parezcan a la vista verdaderos.»

El premio que he presentado de la Escuela Superior de Pintura de Madrid, acredita que soy perspectivo.

Dice el Diccionario de la lengua castellana:

Perspectivo: «El que profesa la perspectiva.» Artis graphicæ delineandi professor.

Ahora al que le interese, que lo traduzca.

Y como no he de dejar mi profesión por la de escritor, por creer que no he nacido para tal, desearía, no me hicieran volver a cojer la pluma en este asunto que cuanto más se revuelva más ha de oler.

Doy a V. las más expresivas gracias señor Director y se repite afemo. s. s. q. b. s. m.

FELIPE CHECA.

Badajoz 12 Julio 99

Dientes: Se tienen fuertes y sanos hasta la vejez y sin padecer jamás dolores de muelas, usando a diario el más barato de los dentíficos, el mejor antiséptico, el más poderoso microbicida, el popular dentífico español Licor del Polo de Orive, acreditado por millones de clientes y por la ciencia de higiene dental con una brillante historia de 28 años.—Farmacias y perfumerías.

REGORDAOL.

Numerosas preparaciones existen para combatir la Anemia, enfermedad de nuestro siglo; pero, cuántas hay que, como las Píldoras de Blancard al yoduro de hierro inalterable, hayan recibido la aprobación de la Academia de Medicina de París?

Por eso, cuando se quiera luchar con éxito contra la Anemia, los Colores píldos, las Epocas débiles, el Raquitismo, las Escrófulas, etc., aconsejamos a nuestros lectores las Píldoras de Blancard, de reconocida eficacia contra la Pobreza de la sangre, de origen accidental ó cotinucional.

El Jarabe de Blancard conviene a los niños y a las personas que no pueden tomar las píldoras.

Para evitar las imitaciones y las falsificaciones, hay que exigir siempre en el frasco el nombre Blancard; las señas, 40, rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía de la Unión de Fabricantes.

MIL PESETAS al que presente Capsulas de Sándalo mejores que las de DR. PIZA, de Barcelona, y que cuen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Servicio telegráfico

Madrid 12 (4 15 m.)

Propósitos de las oposiciones y del Gobierno.

Las oposiciones parlamentarias están dispuestas a hacer una fuerte obstrucción en el asunto de los presupuestos.

El Gobierno, por su parte se mostrará enérgico en esta cuestión, apelando a sesiones dobles y a la permanente, en caso preciso, para conseguir la aprobación de los presupuestos.

TODAS LAS SEMANAS VIDA NUEVA

El más barato y el de más cantidad de texto de todos los semanarios españoles.

Redactores: Eusebio Blasco; Vicente Blasco Ibañez, Mariano de Cavia, Alfredo Calderón; Nicolás Estévez; Enrique Lleria, José Nakens, Jacinto Octavio Picón, Benito Pérez Galdós, Dionisio Pérez, Pío Quinto, Rodrigo Soriano y Zeda.

PRECIO DEL NÚMERO, 10 CÉNTIMOS.

Se desean corresponsales en los siguientes puntos: Alburquerque, Almendralejo, Castuera, Don Benito, Fregenal de la Sierra, Fuente de Cantos, Herrera del Duque, Jerez de los Caballeros, Barcarrota, Llerena, Mérida, Puebla de Alcocer, Villanueva de la Serena, Fuente del Maestro y Los Santos.

Pídanse números de muestra á la Administración, Montera, 15, Madrid.

BARAINCA DENTISTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

10, CALLE MORENO NIETO, NÚMERO 10, PRAL.

Especialidad en bombeo. BADAJOZ.

UNIÓN IBÉRICA

Asociación Mútua de Consumo General
Seguros de vida gratuitos.

Delegado en Badajoz, TEODORO YAÑEZ GONZALEZ.

Esta Sociedad es la más importante de todas las conocidas hasta el día, puesto que sus fines son mejorar las clases sociales, sin sacrificios de ningún género.

Se hacen seguros de vida gratuitos, por quinquenios, obteniéndose las ventajas siguientes:

1.ª El 25 por 100 del consumo que nagan los asociados cada quinquenio en los establecimientos proveedores de la Sociedad, se le entregará al asociado ó á sus herederos si fallece.

2.ª Instrucción de primera y segunda enseñanza á los hijos de los asociados que lo soliciten.

3.ª Abonarles el grado de bachiller en artes á los niños y dotes de 250 pesetas á las niñas de doce años, cuyo capital

se le entregará cuando llegue á la mayor edad.

4.ª Colocación por cuenta de la Sociedad á los asociados que queden sin ella.

5.ª Préstamos á los mismos con un interés de 6 por 100 anual.

6.ª Construcción de una casa-hotel por el precio que pague de alquiler en su domicilio habitual: esta casa pasará á ser de sus herederos si falleciese y si no fallece será del asegurado á los diez años de vivir en ella, siendo de propiedad absoluta y sin tener que pagar nada.

Para más detalles, dirigirse á D. Teodoro Yañez, calle de San Juan, 45, pral., Badajoz.

NOTA. Representantes de partidos judiciales se deseean con buen sueldo.

LABORATORIO QUIMICO-FARMACÉUTICO Y DROGUERIA

D. RICARDO CAMACHO

Practicante alumno de la Facultad de Farmacia de los hospitales de Madrid, plaza obtenida por oposicion con el em. 1.º; socio de número de las Academias provinciales de Ciencias Médicas de Badajoz y Córdoba; premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña; miembro titular con medalla de primera clase de la Sociedad Científico Europea de París-Bruselas, diplomas concedidos á sus productos químicos y farmacéuticos; Individuo de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Badajoz y Córdoba, etc., etc.

PRODUCTOS PREMIADOS

Bálsamo, Cápsulas, Esencias de Zarparrilla, Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, id. al Guayacol, Jarabe de quina ferruginoso de Dupaspiel, id. de lactofosfato de cal, id. de rábano iodado.

Para la dentición de los niños, jarabe y polvos del Dr. Graves, de Dublin.

Enfermedades del estómago: Elixir de pepsino, Diastasa y Pancreatina del doctor Vazquez; Vino de pepsina y polvos anti-gastrálgicos.

Para las calenturas: Píldoras de Richard, Quina dulce, Cápsulas de quina, etc.

El mejor antihéptico es el azufre li-

quido vulcanizado, cuyos efectos son tan rápidos que se notan á los quince días.

Para teñir las canas: agua de Lemery; vino de quina, vino de peptona, solución de clorhidrofosfato de cal creosotado, Creosota, etc., etc.

Depósito exclusivo del Sulfato de Quina Richard, Productos químicos para la farmacia, Fotografía, Tintorería, etc.

Biberones, Geringas, Bragueros, Termómetros, Speculum, Cura de Lister, etc.

Barnices, Brochas, Pinceles, Pinturas preparadas de todas clases, Jaboncillo, Colofonia, Sosa Cáustica, Anilinas de todos colores.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 12 Y GOBERNADOR, 2 Y 4

IMPRESOS.

En la imprenta donde se edita LA REGION, situada en la calle Larga, núm. 48 (frente á la Diputación,) hay grandes existencias de la modelación de quintas y contabilidad municipal, hecha en buen papel y á precios económicos.

Los jefes de puesto de la Guardia Civil encontrarán en dicho establecimiento Tipográfico cuantos impresos necesiten, al precio que se los ofrece la imprenta de la Dirección y en mejor papel.

Disponible.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO DE VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47 y Muñoz Torrerros (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despahos, alcobas, tocadores, sillerías, jardineras etc., etc.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBRNADOR) N.º 46.

Economía.

Elegancia.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

JOAQUIN RUBETE

Soledad, núm. 6.-Badajoz.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapanos y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señora.

Se construye toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

6, SOLEDAD, NUM. 6.-BADAJOZ.

Disponible.

Como purgante á las dos horas
peja libre al paciente El agua
duede conservarse sin perder sus
virtudes.

LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de
las de café, al día, antes de cada
comida, prepara la digestión y
abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato férrico y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tosés rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

REGALO

DE

LA REGIÓN EXTREMEÑA

Habiendo hecho la empresa de LA REGION EXTREMEÑA un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para señora ó caballero, con iniciales, cadena y estuche, que vale 40 pesetas, por la cantidad de 25 ptas.



Para adquirirlo, basta enviar á dicho señor D. Carlos Coppel, Fuencarral, 25, Madrid, este anuncio y 27'50 pesetas en libranza del giro mútuo y sellos, á él lo remitirá á vuelta de correo perfectamente embalado y franco de porte, y la persona y punto que se le indique.

La casa Coppel no tiene otro establecimiento ni talleres que lo de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros que existen próximos á ellos.

NO EQUIVOCAR LA DIRECCIÓN.

Carlos Coppel, Fuencarral, 25, Madrid.

MATIAS LOPEZ.

Madrid-Escorial

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA, 25.

En la administración de este periódico, ARCO-AGÜERO,

18, BAJO, se admiten

ESQUELAS DE DEFUNCION

hasta las ocho de la mañana.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA

100 PESETAS

al que presente Cap. de sandalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de St. de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Fisaco. 14 ra.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR.



EL PROGRESO.

NUEVO ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO



CALLES DE HERNAN-CORTÉS Y LARGA, NUM. 48, (FRENTE Á LA DIPUTACIÓN).

BADAJOS.